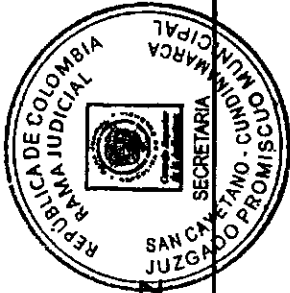


JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE SAN CAYETANO					
Fecha: 23 DE ABRIL DE 2021			Estado No. 015		
No. Proceso	Procesos	Demandante	Demandado	FECHA AUTO	Cdo.
2019-0029	EJECUTIVO	OSCAR JAVIER QUIROGA ROZO	RODRIGO FERNANDO CASTAÑEDA CASTAÑEDA	ABRIL 22 DE 2021	1
2020-0016	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	WILLIAM ERNESTO MONTAÑO SÁNCHEZ Y OTROS	ABRIL 22 DE 2021	1
2019-0016	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	EFRAÍN RÍOS MONTAÑO	ABRIL 22 DE 2021	1

De conformidad con lo previsto en el artículo 295 del Código General del Proceso se NOTIFICA a las partes de los autos proferidos en los procesos antes relacionados mediante el presente ESTADO, el cual se fija en un lugar público de la Secretaría del Juzgado Promiscuo Municipal de San Cayetano (Cundinamarca), por el término legal de un (01) día, hoy VEINTITRES (23) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIUNO (2021), a las ocho de la mañana (8:00 a.m.).



[Signature]
MÓNICA ALEXANDRA RAMÍREZ HERNÁNDEZ